

DEPARTAMENTO DE FRANCÉS

INFORMACIÓN DE INTERÉS PARA ALUMNADO Y TUTORES LEGALES

A raíz de las instrucciones emanadas por la Consejería de Educación y Deporte de la Junta de Andalucía con motivo de las circunstancias especiales de confinamiento de la población, el Departamento de Francés del IES PLAYAMAR se ha visto en la obligación de modificar su Programación anual correspondiente al curso 2019/2020 en los siguientes extremos:

A. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Los alumnos **aprobados en la Primera y Segunda Evaluación** obtendrán su nota final ponderada del siguiente modo: 80% (media aritmética de las calificaciones de Primera y Segunda evaluación) + 20 % (tareas y deberes realizados correcta y cumplidamente durante el confinamiento, correspondientes a las Unidades 5 y 6)

2. Los alumnos **suspensos en la Primera y/o Segunda evaluación** (los contemplados en el parágrafo B de este documento) obtendrán al menos una calificación de 5, si han entregado correcta y cumplidamente las tareas asignadas al efecto.

B. RECUPERACIÓN DE ALUMNOS SUSPENSOS EN PRIMERA Y/O SEGUNDA EVALUACIÓN

Los alumnos **suspensos en la Primera y Segunda evaluaciones** tendrán que recuperar los contenidos de las Unidades 1, 2, 3 y 4 mediante tareas, actividades y deberes que los profesores del Departamento les asignen a través de los medios telemáticos que ellos decidan.

Los alumnos **suspensos en la Segunda evaluación** tendrán que recuperar los contenidos de las Unidades 3 y 4 mediante tareas, actividades y deberes que los profesores del Departamento les asignen a través de los medios telemáticos que ellos decidan y pudiendo incluir, a discreción del profesor, actividades y tareas con contenidos de las Unidades 1 y 2 como repaso.

C. RECUPERACIÓN DE ALUMNOS CON LA ASIGNATURA PENDIENTE DE CURSOS ANTERIORES

Estos alumnos están incluidos en una clase virtual específica en la plataforma classroom a través de la cual reciben la información sobre el sistema de recuperación modificado y las tareas y fechas asignadas:

- Eliminación de las Unidades 5 y 6 de la programación.
- Los alumnos que hayan aprobado los exámenes correspondientes a las Unidades 1, 2, 3 y 4 (Primer y Segunda Evaluación) durante el periodo presencial tienen aprobada la asignatura.
- Las tareas subidas a classroom el 23 de abril, de las que han sido informados los alumnos individualmente, deberán ser entregadas en la plataforma con fecha límite el 25 de mayo.